



CONTRATO 011/07/2024

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA C. ROSA PATRICIA MAGAÑA ROMERO POR LA RENTA DE UN TRACTOR BULDOZER D6 PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE REMONTAR BASURA EN EL VERTEDERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:50 once horas cincuenta minutos del día 03 de diciembre del 2024, dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, comparecen por una parte los **CC. MCP LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ Y LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA** Presidenta Municipal y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco **LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR Y LCP CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CÁRDENAS**, Secretaria General y Encargada de la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"**, y por otra parte la **C. ROSA PATRICIA MAGAÑA ROMERO** a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominará **"EL PRESTADOR"**, ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES:

1.- Declara El H. **AYUNTAMIENTO** ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona No. 32, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Numero PMT8711016X7.

2.- La C. **ROSA PATRICIA MAÑANA ROMERO**, Declara ser una persona física, y contar con la capacidad, aptitudes y facultades necesarias para firmar el contrato para el que está siendo solicitado, con domicilio particular en la Calle **Zapotlán No. 21** colonia Lomas de San Cayetano de la ciudad de Zapotlán el Grande, Jalisco, quien se identifica con credencial de clave de elector No. **0336033728194** expedida por el Instituto Nacional Electoral y con **RFC MARR670115CUA**.



EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



[Firma]
M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



[Firma]
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL



[Firma]
LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL



[Firma]
L.C.P. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CÁRDENAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL

[Firma]

C. ROSA PATRICIA MAGAÑA ROMERO
PRESTADOR DE SERVICIOS

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO 011/07/2024 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO CON LA C. ROSA PATRICIA MAGAÑA ROMERO.